



FOLLETO INFORMATIVO PARA BODAS

1- PRECIO ALQUILER / EXCLUSIVIDAD HACIENDA:

- 1.500 euros hasta 100 invitados.
- 1.800 euros hasta de 101 a 200 invitados.
- 2.100 euros de 201 a 300 invitados.
- 2.400 euros de 301 en adelante.

Iva no incluido

2- UNA VEZ CONFIRMADO EL EVENTO LE REMITIREMOS CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SALONES, PATIOS Y JARDINES Y SE ABONARÁ EL 50%. ESTA CANTIDAD NO SE DEVOLVERÁ EN CASO DE DESISTIMIENTO.

3- EL NÚMERO DE COMENSALES DEFINITIVO DEBERÁ SER CONFIRMADO CON 7 DÍAS DE ANTELACIÓN A LA FECHA DE CELEBRACIÓN DONDE A SU VEZ SE ABONARÁ EL 100% DEL TOTAL A FACTURAR.

4- SE ENTREGARÁN 300 € DE FIANZA POR DAÑOS O HURTOS 7 DÍAS ANTES DE LA BODA QUE SERÁN DEVUELTOS, EN SU CASO, DURANTE LOS 7 DÍAS DESPUÉS DEL EVENTO.

5- PARA BODAS ALMUERZO: Hora finalización: 24.00 h. Horas extras consultar.

6- PARA BODAS CENA: Hora finalización: 06.00 h. Horas extras consultar.

7- EL CATERING DEBERÁ ABONAR UN CANON DE 150 €.

El catering elegido por los novios, debe ser informado de ello, de lo contrario los novios serán responsables de dicho pago si éste primero no lo hiciese.



